



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
Secretaría Municipal

ACTA ORDINARIA N° 35
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS

En la comuna de Los Lagos, a nueve días del mes de noviembre de dos mil diecisiete, siendo las quince treinta horas en la sala de Concejo Municipal, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 35 del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos. Preside la sesión el Alcalde Sr. Samuel Torres Sepúlveda, actúa como Ministro de fe la Secretaría Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita y en presencia de los siguientes Concejales:

Sr. Aldo Retamal Arriagada
Sr. Hugo Silva Sánchez.
Sr. Alexis Saldías Moraga
Sr. Pedro Muñoz Álvarez
Sr. Marcelo Villar Venegas
Sr. Patricio Espinoza Oteiza

Además se encuentran presentes: Sra. Marly Cea, Encargada de Gabinete.

Sr. Alcalde: Siendo las 15:30 horas, se da inicio a esta sesión ordinaria del Honorable concejo Municipal de Los Lagos.

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

3.- CUENTA

4.- TABLA

4.1- APROBACIÓN PROGRAMA ANIVERSARIO DE LA COMUNA. PRESENTA ADMINISTRACIÓN

5.- VARIOS

DESARROLLO:

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Pendiente las actas N° 31, N° 32, N° 33, N° 34

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

Secretaría Municipal: Llegó un documento, que es el ordinario N° 5 que envía la unión comunal de juntas de vecinos, con firma de Jorge Moraga Sanhueza secretario y don Jorge Hormazabal, presidente, está dirigida al Alcalde y dice lo siguiente; "De acuerdo a lo relacionado con el cambio de horario de sesión del concejo municipal, señalan que dicho tema fue socializado con los representantes de las diferentes juntas de vecinos de la comuna el día viernes 26 del actual en su reunión mensual, quienes se manifestaron totalmente sorprendidos y molestos con el cambio de horario, en la cual el concejo municipal de la comuna realizaría sus sesiones de concejos municipal. Que esta desconformidad fue representada por la mayoría de los dirigentes vecinales de los sectores rurales, ya que afectaría en forma directa su instancia de participación ciudadana en estos concejos. Que esta Unión Comuna de juntas de vecinos recogió de la totalidad de sus integrantes a su reunión mensual la inquietud de solicitar y revisar la posibilidad de que el concejo municipal, vuelva a sesionar en el horario original, lo que sería muy valorado por esta y otras organizaciones sociales, esperando que este documento tenga buena acogida, saluda a usted Jorge Moraga y José Hormazabal. No hay más correspondencia.

3.- CUENTA

Sr. Alcalde: Estuvimos trabajando en la instalación de jaulas para reciclaje en las poblaciones, reciclaje solo botellas plásticas.

Fuimos con el concejal Hugo Silva y la comunidad de Antilhue a defender ante el CORE los \$39.000.000 de ampliación del proyecto de la feria gastronómica de Antilhue, la cual fue apoyada en forma unánime, ningún consejero se opuso, fuimos muy bien acompañados y tenemos que agradecerle al diputado Bernardo Berger que hizo su gestión desde Valparaíso.

4.- TABLA

4.1- APROBACIÓN PROGRAMA ANIVERSARIO DE LA COMUNA. PRESENTA ADMINISTRACIÓN



FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS			
	Área	ADMINISTRACION	
	Nombre Programa	ANIVERSARIO DE LA COMUNA	
	Fecha Inicio	23 de noviembre 2017	
	Fecha Termino	22 de Diciembre 2017	
	Presupuesto		
Nº	Código Cuenta	Desglose	Monto
1	21.04.004	Prestación de servicios en programas	\$ 3.773.000
2	24.01.008	Premios y otros	\$ 853.270
3	22.08.999	Otros servicios generales: servicios de amplificación.	\$ 3.707.000
4	22.07.002	Publicidad y difusión: servicios de impresión	\$1.200.000
5	22.01.001	Alimentos y bebidas para personas	\$2.380.000
6	22.09.023	Arriendo de vehículo: traslado de artistas o gestores culturales	\$ 80.000
	TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD		\$ 11.993.270

Concejal Silva: Alcalde anterior a esta sesión ordinaria de concejo municipal se reunió la comisión de régimen interno, en donde analizamos este punto, tomamos el acuerdo de aprobar este programa, quedando una situación que se genera con el artista oficial del día 22 de diciembre, pero lo conversamos con la administración y se va acomodar, pero aparte de eso todo bien, por votación unánime de la comisión se aprobó y pasa a concejo para su aprobación final.

Concejal Muñoz: Quiero mencionar algo, aunque ya el concejo Retamal lo mencionó en reunión de comisión, pero quiero que quede en acta de esta sesión ordinaria, sumarme a las felicitaciones, felicitar a Marly Cea quien está encargada de este programa, en el sentido de que es lo que hemos pedido siempre, que todas las actividades de los distintos departamentos de la municipalidad lleguen siempre con tiempo, así es más fácil de verlo, ojalá en el futuro los demás departamentos hagan lo mismo, así que felicitaciones, porque las cosas buenas hay que mencionarlas y las cosas malas también para ir mejorando.

Concejal Silva: Alcalde, para terminar tenemos que dejar en claro que el presupuesto que teníamos para esta actividad era de \$9.800.000 y para completar los \$11.000.000 se sacó el resto de los recursos de la unidad de deporte.

Sr. Alcalde: Bien, se somete a votación el programa aniversario de la comuna año 2017

Concejal Retamal: Apruebo.

Concejal Silva: Apruebo.

Concejal Saldías: Apruebo.

Concejal Muñoz: Apruebo.

Concejal Villar: Apruebo.

Concejal Espinoza: Apruebo.

Sr. Alcalde: Apruebo.

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA PROGRAMA Y ACTIVIDADES ANIVERSARIO DE LA COMUNA AÑO 2017 SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:



FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS			
	Área	ADMINISTRACION	
	Nombre Programa	ANIVERSARIO DE LA COMUNA	
	Fecha Inicio	23 de noviembre 2017	
	Fecha Termino	22 de Diciembre 2017	
	Presupuesto		
Nº	Código Cuenta	Desglose	Monto
1	21.04.004	Prestación de servicios en programas	\$ 3.773.000
2	24.01.008	Premios y otros	\$ 853.270
3	22.08.999	Otros servicios generales: servicios de amplificación.	\$ 3.707.000
4	22.07.002	Publicidad y difusión: servicios de impresión	\$1.200.000
5	22.01.001	Alimentos y bebidas para personas	\$2.380.000
6	22.09.023	Arriendo de vehículo: traslado de artistas o gestores culturales	\$ 80.000
	TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD		\$ 11.993.270

5.- VARIOS

5.1-Concejal Espinoza: Recordar Sr. Alcalde se mantiene el hoyo de la entrada de Los Lagos, en las vertientes viniendo desde la ruta 5 sur, en el triángulo.

Sr. Alcalde: Se tapó con tierra.

Concejal Espinoza: También existe uno en calle Eduardo Zarate casi al llegar al recinto municipal

Sr. Alcalde: Vialidad va a reparar el hoyo del triángulo, ellos se adjudicaron el kilómetro que faltaba en Riñihue y se realizará ahora en noviembre se está esperando el tiempo bueno para asfaltar.

Concejal Espinoza: ¿Y la entrada al lado del liceo?

Sr. Alcalde: No hay presupuesto que lo financie por el momento

Concejal Espinoza: Pero en un ámbito más estructural, yo creo que es un tema que hay que verlo porque haga lo que se haga se vuelve a romper

Concejal Muñoz: Siguiendo en esa línea en calle Argentina también hay problemas

Sr. Alcalde: Recuerden que cuando pavimentamos acá gastamos más de \$2 millones de pesos, quedó un buen trabajo.

Concejal Espinoza: y para el otro año, ¿se podrá hacer algo al respecto?

Sr. Alcalde: Si por supuesto.

Concejal Espinoza: ¿y la entrada del liceo?

Sr. Alcalde: Eso tendremos que pagarlo nosotros, contratar asfalto y reparar, aunque gastemos \$3 millones de pesos.

5.2.- Concejal Retamal: Recordar el tema de mejoramiento de camino aprovechando que viene buen tiempo esta semana.

Sr. Alcalde: Estamos trabajando en estos momentos con la comunidad de Santa Rita, ahí hay que asfaltar 8 kilómetros de camino, pero yo me comprometí a uno solo, estamos trabajando, partió el tiempo bueno esta semana y vamos a empezar a trabajar los días sábados para avanzar, ayer partieron en Antihue, hoy repasamos en las lajas, la rotonda con la niveladora.

Concejal Retamal: Bueno, eso con respecto a los caminos.

Sr. Alcalde: Estamos focalizados en la localidad mapuche.

5.3.-Concejal Retamal: Yo había solicitado una reunión con la población la rotonda, recordarle para que se puedan poner en contacto con los vecinos.

Sr. Alcalde: lo vamos a coordinar con los vecinos.

Concejal Retamal: Si por favor, porque tenían algunas dudas con respecto de cómo va a ser la calle, las dimensiones y todo, entonces para aclararles sus dudas sería bueno organizar una reunión, no sé si traerlos al concejo o ir allá.

Sr. Alcalde: Hay una iglesia evangélica, podríamos conseguirla y hacer ahí la reunión.

Concejal Retamal: Sería lo ideal.

5.4.- Concejal Retamal: Con respecto a la consulta ciudadana del día de ayer, felicitar la iniciativa, efectivamente fue una buena actividad, muy buena jornada, lamento la poca asistencia, sé que se hicieron esfuerzos para invitar una gran cantidad de gente, fue un número bastante acotado y a lo mejor poco representativo, con esto no estoy diciendo que no importe lo que se hizo, me pareció excelente y muy valioso, pero inclusive sugerí el día de ayer que se hiciera una segunda convocatoria y así también lo plantearon gran parte de los asistentes donde sea más masivo.

Sr. Alcalde: Va una segunda convocatoria en febrero o marzo.

Concejal Retamal: Me parece muy buena idea para solucionar la falta de estacionamiento en el sector.

Sr. Alcalde: Me pareció súper bien la metodología que planteo Veruska, yo la comparto es un tema que analizamos en conjunto con Veruska en febrero de este año, y lo dije en el concejo tiempo atrás que íbamos a hacer una consulta ciudadana, y la metodología que usó me gustó va a dar resultado y esperamos que en marzo tengamos una segunda convocatoria, yo tengo mi posición súper clara, pero no voy a inducir a que voten por mi postura.

Concejal Retamal: En el mismo tenor los que participamos ayer (concejal Silva, concejal Espinoza) más allá de plantear nuestra postura, fuimos a escuchar a la gente en sus planteamientos.

5.5-Sr. Alcalde: Quiero hacer pública una felicitación al Club de motos extreme que hicieron el circuito de la Patagonia el domingo, habían casi mil personas, 150 competidores, donde el presupuesto del municipio fueron un par de medallas y trofeos, habilitamos el terreno, pero ellos tenían amplificación, todo lo que es logística se encargaron ellos, así que felicitarlos estuvo muy bueno el evento.

5.6.- Concejal Muñoz: Alcalde, insistir con la abuelita de los Corrales, no sé si se han tomado cartas en el asunto.

Sr. Alcalde: Se fue a ver ya, el que tiene toda la información es don Dagoberto López.

Concejal Muñoz: Que bueno gracias Alcalde.

5.7.- Concejal Saldías: Me sumo a las palabras del concejal Retamal en relación al tema del sector Las Lajas y del sector La Rotonda, realmente en Las Lajas los caminos están malísimos algunas personas me han hecho saber la situación de algunos adultos mayores que se dializan y es complicado para ellos poder salir ya que ningún taxi quiere bajar.

5.8.- Concejal Saldías: Hay un abuelito que vive en el sector de Putraique, le envié un video a su teléfono Alcalde, la Sra. Nubi ha estado tratando de hacer algunas gestiones.

Sr. Alcalde: Si, la Sra. Nubi Vera habló conmigo y a través de ella le di la instrucción a la asistente social para que lo pueda visitar.

Concejal Saldías: Me alegro, porque la condición de este abuelo es bastante mísera, deplorable, él vive en un terreno que es de un particular que lo tiene ahí, pero no recibe sueldo, ni pensión, él quiere bajar al sector de Quilquilco – Las Huellas, por la cercanía con la posta, hay una gestión que se realizó con una vecinas del sector de Quilquilco donde se podría poner una media agua para él y poder salir de Putraique.

Sr. Alcalde: Si, eso se está viendo junto con la asistente social.

Concejal Saldías: Gracias Alcalde.

5.9.- Sr. Alcalde: Comentar que la abuelita que estábamos ayudando falleció ayer tipo 3:00 AM.

5.10- Concejal Saldías: Alcalde me queda algo dando vuelta, el otro día supe en relación a este tema y que yo creo que puede ser un poco complicado en relación a la salud de las personas, me refiero al tema de la red de agua que en su inicio era municipal, estamos hablando de las primeras redes de agua.

Por lo que estuve leyendo las primeras redes o alcantarillados que se hicieron eran de asbesto, que es un contaminante, produce varias enfermedades, a lo que voy yo, es que cuando la red paso de ser municipal a la empresa que en este caso es Essal, se hicieron conexiones nuevas, pero se siguieron ocupando estas mismas redes que eran antiguas, que fueron la del inicio de la comuna, entonces mi consulta es; ¿no será que estas redes están enfermando a nuestra comuna? Sería bueno saber si siguen estas redes o si con el tiempo los nuevos dueños las han ido cambiando.

Sr. Alcalde: Desconozco si está 100% sin asbesto, mi impresión es que no debiese haber asbesto, porque aumentó la presión, aumentó el caudal, la planta de tratamiento de aguas servidas modificó todo el sistema.

Concejal Saldías: Yo tenía entendido que la empresa se conectó a la red antigua y ahí hicieron algunas mejoras

Sr. Alcalde: Y después se mejoró con la planta de tratamiento.

Concejal Saldías: Pero yo hablo de la red de agua, de la que uno bebe.

Sr. Alcalde: ¿Esa información está fundada o para recordar la historia?, lo pregunto porque nunca había escuchado eso.

Concejal Retamal: Alcalde, con respecto a esto hay algunas comuna en donde la redes no fueron totalmente modificadas e inclusive recuerdo que en la comuna de la Unión hubo un problema con respecto a ello ya que las instalaciones todavía estaban hechas con material de asbesto, en realidad no se había hecho todo el recambio porque para la misma empresa eso significa un costo y viendo la mentalidad empresarial van a tratar de evitar los grandes costos, y respecto a lo que es la planta de tratamiento de aguas servidas, efectivamente ahí se hizo un gran recambio, pero sobre todo lo que es evacuación, no de ingreso de agua a los domicilios, entonces ahí es donde está el problema en aquellas redes que puedan contener asbesto en el ingreso de agua a los domicilios, entonces yo creo que no estaría demás consultar.

Sr. Alcalde: Bien, vamos a pedir a obras oficie e informe.

Concejal Retamal: lo otro que se podría hacer es pedir un análisis de agua a la universidad.

Concejal Saldías: Buena idea.

Concejal Villar: En la población empleados particulares, es una población antigua y está mucho antes de que se cambiaran supuestamente las tuberías.

Sr. Alcalde: Esa es la información que necesitamos.

Concejal Saldías: Lo más probable es que esa red siga siendo antigua.

Sr. Alcalde: A través de este informe lo sabremos.

5.11.-Concejal Villar: Alcalde, en el programa que acaban de presentar vi que hay que premiar a 7 personas elegidas por nosotros como concejales, cuál será el método de elección, si es por antigüedad o algo por el estilo, no me quedó muy clara esa parte.

Sr. Alcalde: Cada concejal elige a alguien para destacar en el aniversario de la comuna, puede ser de cualquier área, lo importante es que cumpla los requisitos y que generalmente sea alguien que se destaque en la comunal, normalmente lo conversamos entre nosotros para no elegir a las mismas personas.

Concejal Retamal: Yo creo que la próxima semana y podríamos traer algunas propuestas.

Sr. Alcalde: Traigan propuesta y lo conversamos.

5.12.-Concejal Silva: Me ha tocado andar en varios trámites por la presidencia de la comisión de aseo y ornato, recibí algunos reclamos de la gente de Antilhue por el pasto largo y basural, yo fui personalmente, recorrí el lugar, saque fotos, estaba el pasto largo y Los Lagos está en las mismas condiciones, hace un rato estuve en villa los alcaldes y está totalmente abandonada esa villa, con el pasto muy largo, ayer fui a hablar con el encargado de la basura de la comuna, que es el Sr. Meza y no me tomó en cuenta, me dijo anda a consultarle al Alcalde, porque él me está ocupando a la gente en armar escenarios y hacer otras cosas y por eso no se está haciendo el trabajo correspondiente, yo vine y le dije al Alcalde, hable con la Administradora municipal, hablé con el encargado de aseo y ornato y andan menos motos de las que las bases indican, el Alcalde ya debe haber tomado las medidas correspondientes en torno al tema.

Sr. Alcalde: Hay 10 desbrozadoras, tenemos 6 en Los Lagos, 1 en Antilhue, 1 en Riñihue, otra en Follilco, y otra en el cementerio, esas son las 10 desbrozadoras que están

trabajando, la próxima semana ya deberíamos tenerlo todo controlado, esa es la respuesta técnica que me entregaron a mí.

Concejal Silva: Bien, Sra. María Soledad voy a pedir reunión de comisión de aseo y ornato para el día martes a las 15:00 horas, quiero que se invite a las juntas de vecinos del sector urbano y los dirigentes de la junta de vecinos del sector Antihue y la unión comunal de juntas de vecinos y cámara de comercio, va a estar Mauricio Núñez encargado de aseo y ornato.

Sr. Alcalde: Concejal, solicito poner en tabla de esa comisión el punto adecuación y complementación aporte municipal programa de pavimentación participativa N° 27, comuna de Los Lagos, Mauricio Núñez lo solicita.

Secretaría Municipal: Se puede ver en la misma comisión de finanzas y aseo y ornato.

Concejal Silva: Ya, incorpore ese punto a comisión del día martes.

5.13-Concejal Villar: Alcalde una consulta, ¿se va a responder la carta que mando la unión comunal de juntas de vecinos?

Sr. Alcalde: Depende del concejo, yo no participé de esa reunión.

Concejal Villar: Porque hablan en la radio y nos están dejado mal en todas partes.

Sr. Alcalde: Hay que entender que la democracia es la oportunidad de discrepar

Concejal Villar: Sí, pero hay que hacer algo al respecto.

Sr. Alcalde: Usted tiene que ir a la unión comunal y expresar su malestar, pero no yo porque no participé en esa reunión, no tengo nada que ver.

Concejal Retamal: con respecto a eso, llama la atención porque ni el Sr. Hormazábal ni Sr. Moraga han venido a estas reuniones de concejo ni en la tarde ni en la mañana este año, sí el año pasado cuando las reuniones de concejo eran en la tarde o años anteriores recuerdo haberlos vistos en diferentes reuniones, me llama más la atención porque el día de ayer estuve con el Sr. Hormazabal en el mismo encuentro de participación ciudadana que hubo el día de ayer y en ningún momento manifestó nada con respecto a ese tema, menos se nos invitó a la reunión del 26 de octubre para por lo menos consultarnos en que había consistido, la verdad es que no sé si yo perdería tiempo en darle una respuesta a ellos, quizás pediría una reunión con sus dirigentes, eso sería más interesante a lo mejor, y con respecto a lo que manifiesta el Alcalde, es efectivo que usted no estuvo, pero si revisamos el acta el Sr. Giovanni, que era quien lo representaba ese día, dijo que la administración no tenía ningún problema con el cambio de horario y obviamente a usted igual se le convoco a esa reunión, con respecto a la carta colega, yo les pediría una reunión a ellos, así como tenemos que pedirle una reunión al Cosoc y aprovechar de conversar estas materias, si al final no le veo mayor problema. Pero si me parece raro porque en el concejo anterior estuvimos casi los 4 años sesionando en la tarde y nunca se dio esta situación, ahora claro, yo veo otro afán en esto que es obviamente causar una molestia o causar revuelo, no sé de donde nacerá este afán de generar una polémica con el concejo, pero creo que sería bueno conversar directamente con ellos, lo mismo que con el Cosoc, porque al parecer no todos los consejeros están de acuerdo con lo que se planteó.

Sr. Alcalde: Bien, estamos en varios.

5.14.- Secretaría Municipal: Recordar que hay plazo hasta el 15 de noviembre para aprobar el PADEM 2018 y como la próxima reunión de concejo es el día jueves 16 de noviembre, consultar si se citara a reunión extraordinaria para el 15.

Concejal Espinoza: O adelantemos la reunión ordinaria para el día miércoles 15 de noviembre.

Sr. Alcalde: Si podríamos cambiarla

Concejal Retamal: Alcalde, con respecto a eso, la aprobación debiera ser el día 15 pero hay varias modificaciones que se plantearon y nosotros no tenemos respuesta de eso, sería bueno que lo puedan enviar antes por si las modificaciones no se han incorporado.

Sr. Alcalde: ¿Cuándo hicieron esas modificaciones?

Concejal Retamal: Lo hicimos dentro de los plazos legales.

Sr. Alcalde: Pero a mí no me ha llegado ningún oficio.

Concejal Retamal: Lo hicimos en concejo esta en acta y se lo dijimos a usted mismo. La ley establece que debemos hacerlo dentro de los 15 días y en concejo.

Por lo mismo voy a citar a reunión de comisión de educación para tener antes el informe final del PADEM 2018

Concejal Silva: son varias cosas podríamos alcalde tomar acuerdo para que queden fijadas las fechas y los temas

Sr. Alcalde: tomemos el acuerdo en votación los puntos son:

1.- Citar a reunión de Comisión de Finanzas y Aseo y Ornato para el día martes 14 de noviembre a las 10:30 hrs

Temas:

1.- Adecuación y complementación aportes municipalidad programa de pavimentación participativa llamado 27 comuna de Los Lagos

2.- Aseo de la comuna

invitados:

Sr. Mauricio Núñez, Jefe Unidad Aseo y Ornato

Sr. Héctor Meza Hermosilla

Directiva Unión Comunal De Juntas De Vecinos

Directiva Juntas De Vecinos Urbanas: Según Listado

Directiva Juntas De Vecinos Antihue, Riñihue y Foliico

2.- Citar a reunión de Comisión de Educación para el día martes 14 de noviembre de 2017 a las 15:00 hrs.

Tema: informe final PADEM 2018

Invitados: Sr. Fernando Vásquez Mardones, Paula Herrera Jefe UTP Comunal Jorge Vergara, Raquel González

3.- Modificar fecha última sesión ordinaria de noviembre 2017 fijando esta para el día miércoles 15 de noviembre a las 15:00 hrs.

Concejal Retamal: De acuerdo.

Concejal Silva: De Acuerdo.

Concejal Saldías: De acuerdo.

Concejal Muñoz: De acuerdo.

Concejal Villar: De acuerdo.

Concejal Espinoza: De acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE ACUERDA:

1.- CITAR A REUNIÓN DE COMISIÓN DE FINANZAS Y ASEO Y ORNATO PARA EL DÍA MARTES 14 DE NOVIEMBRE A LAS 10:30 HRS

TEMAS:

1.- ADECUACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN APORTES MUNICIPALIDAD PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA LLAMADO 27 COMUNA DE LOS LAGOS

2.- ASEO DE LA COMUNA

INVITADOS:

SR. MAURICIO NUÑEZ, JEFE UNIDAD ASEO Y ORNATO

SR. HECTOR MEZA HERMOSILLA

**DIRECTIVA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS
DIRECTIVA JUNTAS DE VECINOS URBANAS: SEGÚN LISTADO
DIRECTIVA JUNTAS DE VECINOS ANTILHUE, RIÑIHUE Y FOLILCO**

2.- CITAR A REUNIÓN DE COMISIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL DÍA MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 15:00 HRS

TEMA: INFORME FINAL PADEM 2018

INVITADOS: SR. FERNANDO VÁSQUEZ MARDONES, PAULA HERRERA JEFE UTP COMUNAL JORGE VERGARA, RAQUEL GONZALEZ

3.- MODIFICAR FECHA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA DE NOVIEMBRE 2017 FIJANDO ESTA PARA EL DÍA MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE A LAS 15:00 HRS.

5.15- Concejal Silva: Alcalde el otro día el Sr. Ricardo Figueroa había enviado un correo solicitando reunión de comisión para ver el tema de unas asignaciones y no veo el tema en la tabla y el correo desapareció, no sé qué habrá pasado Sra. Secretaria.

Secretaria Municipal: Si, el concejal Pedro Muñoz me llamó preguntando por la situación, le presente los antecedentes al Sr. alcalde y la Sra. Carmen Gloria Flores, ella me comento que el Sr. Ricardo Figueroa no ha conversado el tema con ella ya que estaba de vacaciones, ni con el Alcalde, por lo tanto eso tiene que ser revisado y conversado primero con el Alcalde.

Sr. Alcalde: Exacto, según el artículo N°45 todo lo que tenga que ver con recursos tiene que verlo primero con el Alcalde, él se pasó de listo y lo pasó directo al concejo y eso es algo que no voy a permitir, eso es una falta de respeto.

Concejal Silva: Ok, me queda más claro.

5.16- Concejal Espinoza: Alcalde referente a estos tema que podrían a futuro irnos involucrando en juicios, yo he estado viendo varios juicios laborales que se han ido produciendo producto de despidos de personas que incluso con boletas de honorarios han sido separadas de cargo, esto ha sucedido en varios municipios y es básicamente porque la ley dice que en un periodo de 2 años si se cuenta con más de una boleta pasa a ser de carácter indefinido, que sucede con esto Sr. Alcalde, yo he estado mirando el presupuesto y no tenemos ningún ítem que diga indemnización y debería considerarlo para no tener problemas en el futuro si usted va a tener a una persona un año, tener la indemnización de esa persona, de tal manera que no suceda nuevamente el día de mañana el caso que todavía me queda dando vueltas, es cierto que la municipalidad es el mandatario de un contratista, pero el empleador directo el contratista está vigente y presta servicio, y la demanda debió haber sido hacia esa personas y posteriormente a quien resulte responsable si esa primera persona no responde, no me quise meter más allá, porque si bien es cierto se me dieron las explicaciones jurídicas de que nosotros somos al final solidariamente responsables, pero al que a uno demanda en primera instancia es al empleador directo, es el que está vigente y eso yo lo consulte en la inspección del trabajo y me dieron la razón, pero bueno no quiero volver atrás, ya pasó y está bien.

Sr. Alcalde: Le faltó agregar algo concejal, que por acuerdo del concejo acordaron modificar ese punto en el contrato con el contratista, porque en mi administración la indemnización la pagaba Don Juvenal, no el municipio, con Héctor Meza modificaron eso.

Concejal Espinoza: Puede ser cierto lo que usted dice, pero debería presupuestarlo como la persona que está al frente de este barco, debería crear el ítem indemnización.

Sr. Alcalde: Hoy en día todos los juicios los gana el trabajador.

Concejal Espinoza: Alcalde, un trabajador de la empresa Turbus empapeló a garabatos a un supervisor que es su jefe directo, transgredió las normas internas de Turbus y la ley reconoce que el trabajador hizo todo eso, pero aun así obligó a pagar la indemnización, los años de servicio y \$4.956.000 adicionales por el tiempo que el hombre estuvo en juicio que fueron como 4 meses.

Sr. Alcalde: Si, tengo super claro que hay que pagar y lo que hay que asumir se asume.

Concejal Muñoz: Alcalde, quiero recordarle que lo que yo había dicho que había quedado sujeto a modificación fue cuando nosotros aprobamos pagar, eso fue cuando estuvimos sesionando en la biblioteca y se nos presentó un listado de 7 funcionarios que habían llegado a un acuerdo con el abogado de su administración, de \$ 10 millones bajó a \$ 5 millones y nosotros aprobamos para que la próxima se modifique lo que estaba en el convenio marco donde fijaba a la municipalidad como responsable.

Sr. Alcalde: Si, ahora en la nueva licitación vamos a modificar eso, pero yo le afirmo, como decía Patricio, en este año nos ha tocado pagar, se endosó la deuda al municipio que antes no estaba.

Sr. Alcalde: En nombre de Dios, siendo las 16:25 horas se da término a esta sesión ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Los Lagos.

ACUERDOS

ACUERDO N° 157 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA PROGRAMA Y ACTIVIDADES ANIVERSARIO DE LA COMUNA AÑO 2017 SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:



FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS			
	Área	ADMINISTRACION	
	Nombre Programa	ANIVERSARIO DE LA COMUNA	
	Fecha Inicio	23 de noviembre 2017	
	Fecha Termino	22 de Diciembre 2017	
	Presupuesto		
Nº	Código Cuenta	Desglose	Monto
1	21.04.004	Prestación de servicios en programas	\$ 3.773.000
2	24.01.008	Premios y otros	\$ 853.270
3	22.08.999	Otros servicios generales: servicios de amplificación.	\$ 3.707.000
4	22.07.002	Publicidad y difusión: servicios de impresión	\$1.200.000
5	22.01.001	Alimentos y bebidas para personas	\$2.380.000
6	22.09.023	Arriendo de vehículo: traslado de artistas o gestores culturales	\$ 80.000
	TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD		\$ 11.993.270

ACUERDO N° 158 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE ACUERDA:

1.- CITAR A REUNIÓN DE COMISIÓN DE FINANZAS Y ASEO Y ORNATO PARA EL DÍA MARTES 14 DE NOVIEMBRE A LAS 10:30 HRS

TEMAS:

1.- ADECUACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN APORTES MUNICIPALIDAD PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA LLAMADO 27 COMUNA DE LOS LAGOS

2.- ASEO DE LA COMUNA

INVITADOS:

SR. MAURICIO NUÑEZ, JEFE UNIDAD ASEO Y ORNATO

SR. HECTOR MEZA HERMOSILLA

DIRECTIVA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS

DIRECTIVA JUNTAS DE VECINOS URBANAS: SEGÚN LISTADO

DIRECTIVA JUNTAS DE VECINOS ANTILHUE, RIÑIHUE Y FOLILCO

2.- CITAR A REUNIÓN DE COMISIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL DÍA MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 15:00 HRS

TEMA: INFORME FINAL PADEM 2018

INVITADOS: SR. FERNANDO VÁSQUEZ MARDONES, PAULA HERRERA JEFE UTP COMUNAL JORGE VERGARA, RAQUEL GONZALEZ

3.- MODIFICAR FECHA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA DE NOVIEMBRE 2017 FIJANDO ESTA PARA EL DÍA MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE A LAS 15:00 HRS.


MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL